**A1.2. Proyectos de cooperación multinacional y Sur-Sur**

1. Los proyectos ejecutados en múltiples países pueden usar el tipo de proyecto multinacional. Es apropiado cuando se requiere que múltiples países contribuyan eficiente, eficaz y responsablemente a resultados conjuntos en términos equitativos, lo que mejora las oportunidades de lograr resultados sustantivos y operativos. Un proyecto multinacional se considera un proyecto único para fines de gestión de proyectos y tiene un documento del proyecto unificado que incluye un marco de resultados y recursos conjuntos y que describe las intervenciones en cada país participante. En Quantum, el proyecto se configura como un conjunto de proyectos subsidiarios «relacionados»,[[1]](#footnote-1) uno para cada país que tenga intervenciones allí sobre la base de un marco de resultados y recursos subsidiarios.
2. Se puede designar un asociado en la ejecución en cada país participante. Las modalidades de implementación combinadas son posibles, siempre que haya un asociado en la ejecución claro por país. Se deben mantener líneas claras de rendición de cuentas para las actividades y los productos completados en cada país. Esto incluye preparar y aprobar planes de trabajo plurianuales para cada asociado en la ejecución. Los productos que entregarán los diferentes países pueden compartir el mismo nombre de producto y ser parte del mismo producto en el marco de resultados y recursos integrados. Cada uno de estos productos, junto con las actividades y los recursos específicos por los que cada país/asociado en la ejecución es responsable, se debe configurar en proyectos subsidiarios «relacionados» en los países participantes.
3. Las oficinas en el país del PNUD en cada país participante son responsables por los fondos gastados allí. Se audita a cada asociado en la ejecución de acuerdo con las normas y los procedimientos establecidos en su país. La cooperación Sur-Sur y los proyectos multinacionales tienen la obligación de cumplir con las normas de calidad para la programación del PNUD y puede beneficiarse de la orientación de las [Consideraciones para el diseño, la ejecución y la documentación de la cooperación técnica Sur-Sur](https://popp.undp.org/es/node/20796) del PNUD.
4. Se designa una oficina del PNUD como la «oficina coordinadora», con las responsabilidades de diseñar y evaluar el documento del proyecto Sur-Sur/multinacional, consolidar el seguimiento y presentar informes individuales del país, facilitar las actividades conjuntas y convenir los acuerdos de gestión conjuntos a través de mecanismos de gestión de la cartera. Los costos asociados con desempeñar la función de coordinación se deben cobrar como costos directos del proyecto a través del presupuesto del proyecto.
5. Los acuerdos de asociación con contribuidores de financiación deben especificar el monto de la contribución que se proporcionará a cada asociado en la ejecución. Los costos de apoyo general a la gestión (GMS por sus siglas en inglés) para cada oficina en el país se derivarán de los montos especificados en el acuerdo provisto a cada asociado en la ejecución.
6. Los países en que se ejecuta un programa pueden aplicar tarifas de GMS preferenciales existentes cuando contribuyan a resultados en otros países en que se ejecuta un programa.

***Disclaimer:*** *This document was translated from English into Spanish. In the event of any discrepancy between this translation and the original English document, the original English document shall prevail.*

***Descargo de responsabilidad:*** *esta es una traducción de un documento original en inglés. En caso de discrepancias entre esta traducción y el documento original en inglés, prevalecerá el documento original en inglés*

1. Véanse los procedimientos para vincular proyectos relacionados en Quantum. [↑](#footnote-ref-1)